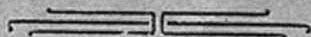


A. FREITES ROQUES

Una

Víctima americana



COLECCION
"MARTINEZ BOOG"
SANTO DOMINGO, - REP. DOMINICANA

IMP. J. R. VDA. GARCIA
SANTO DOMINGO FEBRERO DE 1913.





[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



22103
8664

BN
F-2235

DEDICATORIA.

*A Manuel Ugarte y al alma de la
raza latino-americana.*

*Afectuosamente:
El Autor.*

Secretaría de Estado de Cultura
Biblioteca Nacional
PRIME
REGISTRO 2235
SANTO DOMINGO, R. D.



2000

2000



UNA CARTA

Señor Luis Serrati
Cónsul de la República
de El Salvador en
Santo Domingo.
R. D.

Distinguido Sr. y amigo:

El opúsculo que os envío y acabo de publicar como tributo á la memoria del dignísimo Presidente de la República de El Salvador, encierra, junto con mi alma latino-americana, la simpatía del pueblo dominicano que se ha conmovido intensamente ante el hecho insólito del asesinato del Doctor Araujo, que tanto desconuelo ha sembrado en el culto espíritu salvadoreño y en el mundo entero!

Aceptadlo, junto con la súplica que os hago de llevar al ánimo del pueblo salvadoreño, el testimonio de la simpatía y afecto del pueblo dominicano.

Os saluda con toda consideración,
A. Freitas Roque.

PENSAMIENTO

Hagamos en nuestro pequeño pero bello país, cada día, más fuerte y más intenso, el poder de la ciencia, esparciendo su luz vivificante y divina en los cerebros de la potente juventud que se levanta, para disipar de ellos la ignorancia, causa eficiente de la degradación humana. Fundemos Institutos, Escuelas y Periódicos, y levantemos Tribunas para señalar á nuestro pueblo su augusto destino, así, en vez de gastar sus vitales energías en estériles é infecundas luchas, que se engrandezca su espíritu en las dulces y benéficas conquistas del saber.

MANUEL E. ARAUJO.

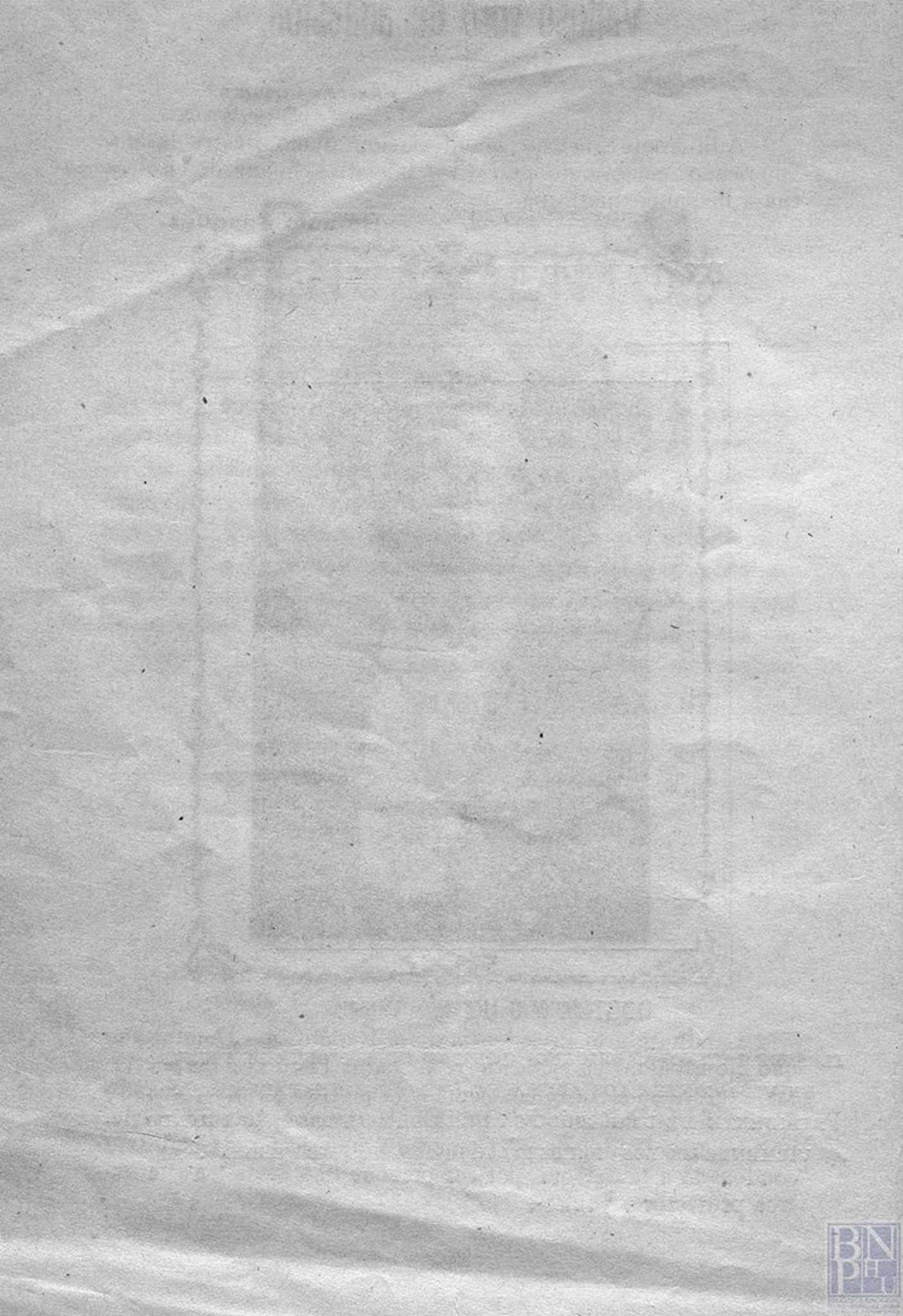
(Copiado de la culta revista "Ateneo de El Salvador" que le llama "Distinguido hombre de ciencia y protector de la juventud salvadoreña".)

UN ILUSTRE LATINO-AMERICANO



DOCTOR MANUEL E. ARAUJO

ILUSTRE LATINO-AMERICANO QUE TAN DIGNAMENTE SE PERFIÓ
EN VIDA CONTRA LOS ABUSOS DE LA POLÍTICA IMPERIALISTA.
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, ASESINADO
VILMENTE EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE FEBRERO.



Valioso voto de adhesión.

Puerto Plata, Febrero 4.

FREITES ROQUES.

Santo Domingo.

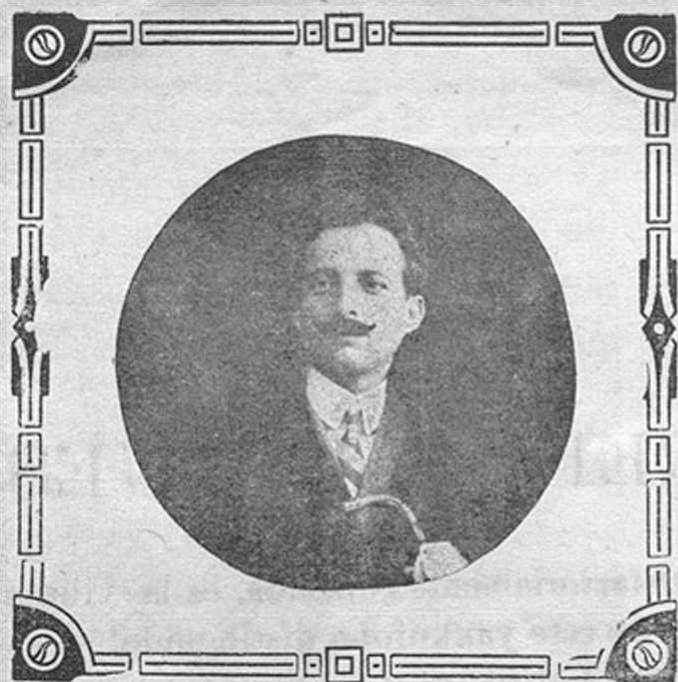
Adhiérome gustoso manifestación duelo ilustre latino-americano, celebrando patriótica iniciativa honor defensores causa hispano-americana.

Horacio Vasquez.



General Horacio Vasquez.

Candidato á la Presidencia de la República. Dominicano que dió espaldas en su destierro de Saint Thomas á las perversas é interesadas insinuaciones de la política yankee, cuando á raíz de la muerte del Presidente Cáceres intentó verle, inútilmente, Dillingan, el Comodoro americano. Candidato condenado á la derrota, por ser persona "no grata" á "nuestros protectores yankees."



Vigil Díaz

ESCRITOR y PERIODISTA.

Autor del leído opúsculo *Góndolas*. Vigil Díaz “solidifica lo abstracto para hacer de él un ariete contra la tiranía y los prejuicios. Por eso es romano en el fondo y ateniense en la forma.”



FREITES ROQUES.

Alta y satisfactoriamente conocida, es la vibrante personalidad rebelde de este yankófobo distinguido!

La República de las estrellas y las barras no tiene en las antillas ni fuera de ellas, un contrario más infatigable y peligroso que el autor de "Una víctima americana".

Como un arúspice pasa la vida inclinado sobre las entrañas putrefactas de los capitolios Sur-americanos, para denunciar a los pueblos del continente las desgracias que palpitan en sus vientres enfermos, ó ya como un augur, no duerme, desalterado é inquieto, contemplando las Estrellas y la marcha de los buitres famélicos bajo el cielo azul de la Patria!

Huérfao el labio superior de la sombra varonil, trepaba en no lejana época las abruptas serranías, espumoso como un jaguar en corage, ébrio con los épicos clarines del combate, é indicando con gesto aquilífero a su legión la coronación de la cima inexpugnable!

Soldado y escritor, dos veces herido en lance personal y en la campaña sangrienta de la Línea Noroeste, ha publicado sin ser un estilista, el libro político más sensacional y más leído que se ha escrito en el país.

Verdadero panfletarista, con *El Látigo* en la mano, el periódico más masculino en la época aquella de los grandes desmayos femeninos, cuando la mayoría de los intelectuales, perdida la virilidad del sexo escribían sus nombres en el "muro cerámico" como lumias corrompidas dóciles a los caprichos de los neronetes; en esa época bochornosa, humillante y triste, en que los potros atilíticos del Despotismo martillaban sus cascos excrementosos ensuciando las blancas y eucarísticas páginas del sagrado libro del Derecho, castigó acerbamente de un modo inexorable, los múltiples errores del Secretario Velázquez, ese Epafrodito voluntarioso y soberbio, en cuyas torpes manos había puesto *Claudio* Ramón Cáceres su áspera traya de cosaco indomable, las bridas de la cuádriga romana que debían, al amparo del apoyo del coloso del Norte, aplastar con sus rúedas formidables las libertades públicas!

Con dos artículos firmados con el pseudónimo *Don Práctico*, derribó como una formidable catapulta, estrepitosamente, la estatocracia tricéfala del minotauro mocano.

Cinco gobiernos lo han encarcelado, y con tan honrosas credenciales bien puede nombrársele "Embajador de las Protestas" ante el "Húngaro Indomable" en la República de las Libertades.

Fetichista de estos Dioses: Marte y Catón, a fé que se necesitaría médula de felinos mayores, para servir de paraninfo en el templo donde oficia este rebelde.

Vigil Díaz.

Santo Domingo de Guzmán, Febrero 22-1913.



A. FREITES ROQUES

Periodista y Escritor. Ex-Director de EL LATIGO; ex-Cónsul General de Santo Domingo en Kingston, Jamaica, y últimamente nombrado Cónsul Jeneral de la República, en Madrid, España.

DOS PALABRAS

El presente libro es el resultado de un trabajo conjunto de los autores, que ha sido el fruto de una larga y fructífera colaboración. El libro está dividido en dos partes: la primera trata de las palabras y la segunda de los verbos. En la primera parte se estudia el origen y evolución de las palabras, así como su estructura y su uso en el lenguaje. En la segunda parte se analizan los verbos, sus formas y su función en la oración. El libro está escrito en un lenguaje claro y sencillo, con ejemplos que facilitan la comprensión de los conceptos. Es un libro que puede servir de guía para el estudio de la gramática y la lingüística.

DOS PALABRAS

Para escribir este folleto que pudiera hacer voluminoso libro si intentara describir todo los inmensos atropellos de la política yankee en la América Latina, no necesito acudir a la calumnia ni a datos que no revistieran el sencillo y sereno ropaje de la verdad: la historia de los acontecimientos horribles que han tenido lugar, hablan con una elocuencia aterradora que pone frio en el alma de los hombres de conciencia.

La adquisición de Tejas; la voladura del "Maine"; la guerra con España, abatida é indefensa; los gajes adquiridos con esa guerra; el robo escandaloso de Panamá efectuado por ese "saltador de caminos" político llamado Roosevelt; el bombardeo de Santo Domingo en Villa-Duarte; la Convención Domínico Americana impuesta al país por Roosevelt y por el Presidente Cáceres que más tarde cayó trágicamente en la vía pública; el empréstito con que agobiaron á nuestra República; la caída del Gobierno de Porfirio Diaz porque intentó vender terrenos del Estado a una compañía japonesa; la caída de Cipriano Castro por el jesto que tuvo frente a las exigencias y pretensiones de la Cancillería de Washington; la caída del Presidente Zelaya que no dió entrada ni siquiera para discutir las á las proposiciones de empréstito que le hicieron a insinuación de este otro bandido de la política imperialista: Mr. Knox; la expulsión de Cipriano Castro del territorio de los Estados Unidos por el fusilamiento del General Paredes apesar de recibir á un bandido como Estrada Cabrera que es la traición hecha hombre y la infamia en su colmo más tenebroso; la guerra cruenta que asola á México y la miseria que abate á Puerto Rico, no es tan horrible y tan infame, como el asesinato que, hijo de las maquinaciones de



la política de los tiempos modernos, se ha perpetuado en la persona de este hombre ilustre y bueno: Doctor Manuel E. Araujo, Presidente de la República de El Salvador, digno en su vida privada y digno también como Primer Magistrado de la Nación que tiene el orgullo de haberlo elegido Presidente.

La base inmortal y sólida donde descansa el monumento de su loada grandeza, estriba en el brillante y noble papel que bajo su gobierno representó, en el concierto de las repúblicas de Centro América, la pequeña y grande República de El Salvador.

La deuda exterior de El Salvador es casi mezquina; su vida, convulsiva en una época, era tranquila y venturosa hasta que la maldad en una de sus formas, el asesinato, se encargó de tronchar la vida del que siendo un Presidente modelo, se perfiló como un patriota digno de sentarse al lado de Bolívar!

Ella y Costa Rica son las dos repúblicas modelo de Centro-América: ninguna de las dos necesitan extrañas influencias para su desenvolvimiento político; ni una ni otra han dado lugar para que la política del dólar que tiene su oficina en Wall-Street, intente poner en ejecución sus planes de lucro que tanto oro manchado de sangre latino-americano proporciona.

El patriotismo del Congreso en Costa Rica; la dignísima actitud del Presidente Madriz en Nicaragua; el jeto de Nelo Ospina el digno Ministro de la dignísima Colombia, y la jestión del Presidente Araujo frente a la intervención americana en Centro-América, son cuatro bofetones dados en el rostro de la infame política imperialista; son cuatro halos de luz esplendorosa que se proyectan sobre la América-latina, iluminando el rostro de sus héroes!

A. Freitas Roques.



INFAMIAS DE LA POLITICA YANKEE

Sus manejos; sus éxitos en política y sus finalidades.

(CAPÍTULO DE HONDURAS)

MEMORANDUM

Con instrucciones de mi Gobierno, que acabo de recibir por telégrafo, tengo el honor y el placer de informar al Gobierno de Honduras que la firma de J. Pierpont Morgan & Co. ha avisado á mi Gobierno que están preparados para convenir en el arreglo de la deuda Extranjera de Honduras, la entrega del ferrocarril y muelle de Puerto Cortés y la suministración de una cantidad sustancial para las mejoras interiores que sean necesarias, *adquiriendo bonos nuevos que serán debidamente garantizados.* Los Sres. Morgan & Co. han notificado á mi Gobierno que la Junta de Tenedores de Bonos Extranjeros ha aceptado la propuesta de Morgan & Cia., que tiene ahora control de las obligaciones Inglesas y Americanas, incluyendo el ferrocarril y muelle, y que la Junta de Tenedores de Bonos Extranjeros, obrando de parte de los Tenedores de Bonos, ha informado al Ministro de Negocios Extranjeros Británico de lo anterior y que el Ministro de Negocios Extranjeros, *habiendo aprobado lo más cordialmente el nuevo proyecto,* ha, á solicitud de la Junta de Tenedores de Bonos, dado aviso al Ministro Garden *del cambio de la situación.*

Tengo instrucciones de manifestar que si el Gobierno de Honduras enviara un Agente Especial á los Estados Unidos con amplios Poderes para negociar con Morgan & Co., el Gobierno de los Estados Unidos le EXTENDERIA TODA FACILIDAD.

Me permito agregar que el Gobierno de los Estados Uni-

dos se siente feliz al ver, en las propuestas indicadas toda perspectiva de buen éxito para un arreglo, sobre una base favorable para la amortización de la deuda nacional, que sería en pro de la prosperidad, tranquilidad y fuerza nacional de Honduras.

(f) PHILP. BROWM.

Ministro Americano en Honduras.

COMUNICACIONES

CRUZADAS ENTRE EL PRESIDENTE DE HONDURAS, Y EL MINISTRO
HONDUREÑO EN NEW YORK.

Tegucigalpa, 12 de Enero 1910.

Sr. Ministro de Honduras,
Gral. Juan E. Paredes,
Consulado General. de Honduras,
66 Beaver St.,
New York.

Muy estimado amigo:

Recibí sus apreciables cartas del 28 de Nov. y 5 de Dic. anteriores.

Ante todo debo manifestar á Ud. que se ha creado una situación muy difícil en este país. La emigración es mucha, como nunca, y voluntaria, pues los mismos que están fuera del país dicen que el Gobierno no los hostiliza, pero que no quieren volver á Honduras sino en armas para ejercer venganzas. ESTRADA CABRERA, que es el autor de esta guerra y de la de Agosto del año próximo anterior, ha desplegado una actividad prodigiosa para que la revolución se produzca, y los elementos todos se han conjurado contra el Gobierno, injustamente. Para salir de estas dificultades tenemos que batallar mucho.

El Gobierno de Honduras estaba NOTIFICADO OFICIALMENTE (1) de que si no firmaba el empréstito, este se llevaría á cabo de todos modos, en peores condiciones para la República. Sin embargo nada dijimos, ninguna promesa hicimos sino hasta esperar indicaciones de Ud. La última propuesta hecha por los banqueros que Ud. nos trasmitió por cablegrama, la consideramos como decisiva, y por eso se le dió orden de que firmara y regresara. El Ministro Americano me pidió copia de ese

(1) Todo lo que está escrito con versalitas es hecho expresamente por el autor.

cable y se la dí. CUANDO UD. REHUSÓ FIRMAR el CONVENIO de Washington, el DISGUSTO del Departamento RAYÓ EN INDIGNACIÓN.

Dávila.

Tegucigalpa, Dbre. 10 de 1910.

Paredes,
Consulado Honduras, New York.

Acepte propuesta, firme arreglo y regrese.

Presidente Dávila.

New York Dbre. 11 de 1910.

Presidente Dávila—Honduras.

Consulte situación personas importantes, antes resolver suerte República.

Paredes.

New York, Dbre. 24 de 1910.

Presidente Dávila—Honduras.

He rehusado firmar Convención protectorado americano plan Santo Domingo (1). Cumplo mi deber, presento mi renuncia.

Paredes.

Honduras, Dbre. 29 de 1910.

Paredes,
Consulado de Honduras—New York.

País está al borde de una desastrosa guerra civil. SOLO EL EMPRÉSTITO puede SALVARLO. Medite patrióticamente. Hay que hacer esfuerzo por ganar tiempo. Empréstito se hará á despecho de nosotros. Procure siquiera no ensangrentar República. Espero detalles.

Presidente Dávila.

(1) Figúrese el lector si sería mala dicha Convención, y si hay motivos para maldecir por siempre á sus autores y grabar con letras de oro en la Historia, los nombres de estos patriotas que la rechazaron despreciando las prebendas y las amenazas del déspota. Hélos aquí:

Francisco Espaillat de la Mota, Gabino Alfredo Morales, Rafael Alburquerque, Manuel de Js. Viña, Florencio Santiago, I. Alvarez Cabrera, A. F. Santamaría.

Honduras Enero 20 de 1911

Paredes,
Consulado de Honduras—New York.

No se admite renuncia. Firme empréstito mayor brevedad. Toda la responsabilidad la acepta el Gobierno. Guerra civil se presenta formidable. (1) Empréstito puede evitar derramamiento de sangre y preparar evolución provechosa impidiendo que Bonilla llegue al Poder. (2) Suscriba contrato en esta semana. Conteste.

Presidente Dávila.

Tegucigalpa 21 de Enero de 1910.

Paredes,
Consulado Honduras—New York

Tomada la Ceyba. También tomado San Marcos Colón por invasión frontera Nicaragua. La guerra según DECLARACIÓN OFICIAL, PRODÚJOSE POR TARDANZA EN FIRMAR EMPRÉSTITO, NO OBSTANTE PROMESA HECHA desde 10 Diciembre. Guerra es cruel de partidos enconados que aniquilarán el país y el empréstito SE HARÁ DE TODOS MODOS. Depongamos el amor propio y evitemos ruina Honduras. (3) Si Ud. no quiere firmar, ayúdele á Lazo. Trabajemos en lá obra común de la paz.

Presidente Dávila.

NOTA FINAL.

De unas manifestaciones que al *New York Times* del 10 de Setiembre de 1910, le hace el ex-Presidente de Honduras Juan J. Estrada, uno de los traidores más cínicos de la América Latina y uno de los bandoleros más crapulosos de la raza, reproducimos lo que sigue aunque le provoque náuseas á nuestros lectores relato tan bochornoso y canallesco.

Habla este bandido: Cuando llegué á la Presidencia me encontré con conspiraciones por todos lados.

(1) Esa fué la muletilla que usaban los de aquí también, que en todas partes hay traidores y bandidos.

(2) Lo mismo. La misma enfermedad. Piérdase el país antes que triunfe el rival.

(3) El Presidente Dávila temía más la ruina material de Honduras que la moral. Debilidad condenable propia de los que cuidan el cuerpo y abandonan por completo el alma!

El general Mena, mi Ministro de Guerra, estaba fraguando una revolución. El General Chamorro, otro de los jefes que me acompañaron en la revolución contra Zelaya, también estaba conspirando por su cuenta. Sé que una COMPAÑIA NORTEAMERICANA, que iba tras de una concesión de ferrocarril, era la que alentaba el golpe revolucionario en contra mía, para hacer un negocio. Tuve las pruebas, y la revolución iba á estallar el 14 de mayo de 1911. Puse en arresto á Mena. Alejé de mi lado á Chamorro. Los conservadores que me rodeaban, clamaron unos por la libertad de Mena, y otros se declararon sostenedores de Chamorro. Para evitar la guerra, deposité el poder en el vice Presidente Díaz, habiendo podido rodearme de los liberales, en cuyas filas había yo figurado. En la conspiración contra mi Gobierno estuvieron INTERESADAS COMPAÑIAS NORTEAMERICANAS.”

Termina el reportaje del *Times*, así:

“El general Estrada fué rudamente franco, demasiado franco, (1) cuando concluyó diciendo que admitía que la revolución que él había encabezado contra Zelaya, había recibido LA AYUDA FINANCIERA DE CIERTAS COMPAÑIAS NORTEAMERICANAS establecidas en la costa atlántica de Nicaragua. Dijo que tales compañías contribuyeron para la revolución de Bluefields, con *un millón de dólares*; la casa de Joseph W. Beers con unos *doscientos mil*, y la de Samuel Weil con cerca de ciento cincuenta mil dólares.”

(1) El lector debe traducir esta *franqueza*, por desfachatez que es lo que ha querido decir el periódico.



CAPITULO DE NICARAGUA

“Por la misma época en que se hicieron propuestas de empréstito á las otras Repúblicas, se hicieron también á Nicaragua, siendo Presidente el General Don J Santos Zelaya, quien no les dió entrada, siquiera para discutir las, y más bien arregló un empréstito en Europa, en el que entraba como base principal la cancelación de la deuda americana. Dado el empeño que después ha mostrado el señor Knox por esas negociaciones, hasta convertirlo en una cuestión de amor propio, se comprende fácilmente que desde aquel momento quedase condenado á muerte el gobierno de Zelaya. Se le promovieron enormes reclamaciones y se renovaron con desusada dureza muchas otras, algunas de ellas monstruosas; pero no dieron lugar a un rompimiento, porque el gobierno de Zelaya propuso arreglos tan ventajosos para los reclamantes, que ni en el Departamento tuvieron pretexto para rechazarlos

Pero el Sr. Knox tenía que castigar, como él diría, a Zelaya por su resistencia. Y la revolución no se hizo esperar. El Jefe de la Costa Alántica, Juan J. Estrada formado a las órdenes del General Zelaya y hombre de su confianza, se sublevó contra éste, entendiéndose con los descontentos del Gobierno. Desde el primer momento de la sublevación, se pudo observar la benevolencia con que los rebeldes eran tratados por el Departamento de Estado, y se vió la complicidad del Cónsul americano, señor Moffat. Recibieron libremente elementos de guerra y municiones de todas clases y dinero de capitalistas americanos; todo de manera notoria y con manifiesta tolerancia, y puede decirse, complacencia de funcionarios americanos.

El señor Knox necesitaba un pretexto por obrar con más franqueza contra el Gobierno de Zelaya. Si este pretexto no

hubiera sobrevenido, lo hubiera creado. Lo tomó de la fusilación de los aventureros Cánnon y Groce al servicio de la revolución condenados á muerte por un Consejo de Guerra, por haber sido tomados infraganti poniendo minas para destruir las embarcaciones del Gobierno. Si Cánnon y Groce estaban al servicio de la revolución por interés de lucro, debían sujetarse á las consecuencias de su gruesa aventura. Si procedían entusiasmados por la justicia de la causa, combatiendo á un tirano, tenían que correr los riesgos que en tales casos corren todos los patriotas que llegan á caer en manos de ese tirano. Más en ningún caso quien viola la ley internacional puede pretender ser amparado por ella.

En tales circunstancias lo más que ha podido hacer el Departamento, y de ello hay precedentes, ha sido interponer su amistosa influencia en favor de los acusados, para librarlos de la pena capital, y tuvo tiempo de hacerlo el señor Knox con seguridad de éxito, si realmente hubiera estado interesado en favor de las víctimas.

No procedió así el señor Knox; y en su memorable nota al Encargado de Negocios de Nicaragua, ocasionada por ese suceso, fechada el primero de Diciembre de 1910, rompe todos los principios del Derecho Internacional, anula todos los precedentes, y hace retroceder la civilización consagrando la fuerza como única fuente de la justicia, cual si viviésemos en la edad media.

En esa nota por sí y ante sí, el señor Knox declara injusta la sentencia del Consejo; declara que el gobierno de Zelaya es tiránico y abandonado de la opinión pública, y que todo el país estaba conmovido, lo cual era falso, pues la revolución estaba localizada en parte de la costa atlántica; declara que Zelaya era el perturbador de la paz de Centro América, el violador de los convenios de Washington, motivando por eso las justas quejas de los otros Gobiernos de C. A., quienes consideraban una necesidad su desaparición del Poder, siendo ésto último también falso, porque tal declaración pudo oírse á lo más del Gobierno de Guatemala, instrumento para su política de intervención en aquellos países; y, en consecuencia, constituyéndose en Juez de una nación extranjera, resolvió desconocer como Gobierno legítimo al presidido por Zelaya, cortando con él sus relaciones y declarándolo Gobierno de facto, al cual trataría de igual manera que al Gobierno de facto de la revolución. No creemos que haya en la historia de la diplomacia del mundo civilizado, un ejemplo semejante."



EL PRESIDENTE ARAUJO

CABLES AL PRESIDENTE TAFT. ACTITUD FRENTE AL CONFLICTO. JESTO PATRIOTICO. JENEROSA LABOR. RELIEVE PERSONAL. JUICIOSA REFLECCION A OTRAS NACIONES.

San Salvador, 26 de Agosto de 1912

A Presidente Taft, Washington

La situación de Nicaragua se agrava de día en día y le temo serias complicaciones si las tropas americanas penetran en tierra nicaragüense. En León el pueblo se amotinó á la llegada de los marinos, y á no haber sido por la intervención del Ministro de El Salvador tendríamos ahora que lamentar graves consecuencias. Respetuosamente ruego á Ud. insinuar al Presidente Díaz, que entre en algún arreglo de paz, aceptando una tercera persona. Hago esta manifestación movido por mi ardiente deseo de paz en Centro-América y mi sincera amistad al Gobierno y pueblo Americanos

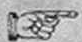
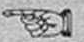
Presidente ARAUJO.

Washington 5 de Stbre. de 1912.

A la Legación Americana.

San Salvador. El señor Presidente desea que usted solicite una audiencia con el Presidente Araujo y ponga en sus propias manos, textualmente, la siguiente comunicación, en respuesta: "Su Excelencia, el Presidente de EE UU. estima en alto grado la seguridad del ardiente deseo de usted por la paz de Centro-América y en las protestas de su sincera amistad. Estos motivos indudablemente garantizarán una estricta adhesión y una forzosa obediencia á las estipulaciones de la Con-

vención de Washington en la parte que pueda corresponder al Gobierno salvadoreño é indudablemente garantizará el cumplimiento por parte del Gobierno del Salvador, de las medidas que para afianzamiento de la paz en la América Central está tomando el Gobierno de los Estados Unidos, apoyado en lo que estatuye la Convención de Washington por ser quien mejor puede hacerlo, á causa de su completa neutralidad en las conveniencias locales, las cuales pudieran inclinarse á neutralizar ó frustrar las propuestas de una cualquiera de las Repúblicas de Centro-América. Opino como usted en que la situación en Nicaragua ha llegado á ser muy grave.

El Gobierno de los Estados Unidos no ha tenido la intención de dejar su Legación y las vidas é intereses de sus ciudadanos en Nicaragua á la merced de una rebelión sin fundamento y que por sus acciones hace pensar en la época de Zelaya, cometiendo los atropellos más flagrantes á los principios del honor, de la humanidad, del orden y de la civilización, como Vuestra Excelencia me lo indica. No temo de Nicaragua cualquier arreglo con las personas que han demostrado que no cumplen los compromisos contraídos con las autoridades locales, representados legalmente y en el ejercicio de sus derechos. En vista de todas estas circunstancias y para hacer más prontamente eficaz el cumplimiento de sus obligaciones, el Gobierno de los Estados Unidos se propone, de conformidad con lo solicitado por el Gobierno de Nicaragua, tomar las medidas más convenientes para proteger sus intereses y el afianzamiento de la paz, y tomando en cuenta que cada una de las repúblicas centroamericanas se ha comprometido solemnemente ante este Gobierno á mantener la Convención de Washington,  ha tenido la pena de saber, aunque no le he dado crédito, que la presente revolución de Nicaragua está recibiendo auxilios de territorio salvadoreño.  No creo necesario manifestar á Vuestra Excelencia que la vindicación de la política salvadoreña encontrará una oportunidad en la Convención de Washington.

William H. Taft."

San Salvador, 23 de Septiembre de 1912.

Legación Salvador. Washington.

Sírvase, en conferencia verbal, entregar al señor Subsecretario Wilson, copia textual de este despacho, rogándole elevarlo al conocimiento del Excelentísimo Señor Presidente Taft, para quien va dirigido. El despacho es el siguiente:



“Se supone aquí, que las fuerzas navales que ocupan territorio nicaragüense, han entrado en acción bélica contra los revolucionarios que ocupan Granada. Tan grave acontecimiento compromete seriamente la responsabilidad de los demás Jefes de Estado centroamericanos. Para resguardar la mía, y cumpliendo altos deberes de humanidad, que estoy seguro hallarán eco generoso en el Presidente, sírvase insinuarle la conveniencia de que para evitar mayor derramamiento de sangre de un pueblo hermano del nuestro, se presenta al Gobierno americano oportunidad propicia de prestar altos oficios de humanidad, coadyuvando con mi Gobierno, en acción conjunta ó conjunta ó separada, para que don Salvador Calderón se haga cargo provisionalmente del Mando Supremo de Nicaragua, mientras se restablece el orden constitucional, por vías pacíficas y legales. El señor Calderón es persona de antecedentes intachables, ilustrado y probo, persona también grata al Gobierno americano y amigo del Presidente Díaz, quien ha manifestado á mi Gobierno que lo aceptaría en tal carácter. Mi Gobierno se compromete á ejercer presión moral sobre cabecillas rebeldes para la aceptación del señor Calderón, de acuerdo con ese Gobierno, que prestaría así servicio imborrable en la memoria del pueblo centroamericano, evitando la conmoción profunda que ha causado en este país la gravedad de los sucesos, que también repercutirán hondamente en la opinión moral de todo el Continente.”

“Explique Ud. al Presidente la actitud de mis intentos en esta emergencia, que yo no esperaba, porque el Departamento de Estado había deferentemente manifestado á Ud. que la acción naval americana se limitaría á garantizar vidas y propiedades extranjeras y resguardar la Legación y Consulado americanos en aquel país; manifestación que recibimos con la más grata complacencia, tanto más cuanto que fué confirmada por el Ministro Weitzel á nuestro Ministro en Managua.”

“No pueden escapar á la elevada penetración del Presidente las consecuencias indeclinables que para Centro América traería la continuación de esa lucha ineficaz en la forma y carácter con que hoy se presenta, y haga Ud. un esfuerzo más en el sentido propuesto, interesando vivamente los sentimientos humanitarios del Jefe de ese Gobierno.”

“Veo con pena que los compromisos contraídos en Washington, por los Delegados centroamericanos, bajo la simple acción de buenos oficios y hospitalidad generosa que les prestó el ex Presidente Roosevelt, parecen invocarse en favor de

la actitud últimamente asumida. Siendo El Salvador PARTE CONTRATANTE, juzga como deber indeclinable suyo, DEBER QUE SE CONVIERTE EN UN DERECHO cuando se trata de interpretar pactos que le AFECTEN VIVAMENTE, declarar ante el señor Presidente Taft, en la forma MÁS FRANCA, y respetuosa, que los buenos oficios que Estados Unidos y México prestaron á los plenipotenciarios centroamericanos, son siempre recordados con agradecimiento; PERO QUE DEBEN ELIMITARSE Á LO QUE LEGALMENTE SIGNIFICAN. Las firmes relaciones de cordial amistad que vinculan á El Salvador con el Gobierno Americano, me autorizan para ejercitar este derecho en la forma más cortés y bien intencionada.”

Puede Ud agregar explicaciones pertinentes sobre contenido de estas instrucciones al Secretario de Estado, apelando á su amistosa cortesía, para que lo eleve á su alto destinatario.

Manuel E Araujo

Salvador, Agosto 3 de 1912.

Ministro Lopez Gutierrez, Managua

Abóquese Ministro Americano y signifíqueme que intervención es altamente perjudicial á política americana y provocaría un gran escándalo en todo el Continente y especialmente en Centro-América, de consecuencias difíciles de prever. Lo saluda su afmo amigo

Manuel E. Araujo

Señor Ministro de El Salvador. Agosto 9 1912.

Managua.

Hay que evitar intervención americana para honra Centro-América y para evitar nuestra tremenda responsabilidad histórica. Gobierno Nicaragua tendrá que comprender ésto y nos hará justicia

Diga usted al Ministro Americano que el Gobierno de El Salvador está en perfecta habilidad de pacificar Nicaragua y que si no lo ha hecho hasta ahora es por no herir los sentimientos de ese pueblo hermano; pero que está dispuesto á hacerlo en cuanto sea un acuerdo respecto á la intervención conjunta de Centro-América.

Su afmo. amigo

Manuel E Araujo.

Legación Salvador.

Washington.

Conviene proponga á demás colegas diplomáticos centro-americanos acción conjunta ante Departamento de Estado para evitar intervención Nicaragua. Pacificación podemos hacerla Gobiernos hermanos. Dé á este asunto toda importancia.

Araujo.

Legación Salvador.

Washington.

Temo graves desórdenes si se realiza intervención americana en Nicaragua. Llegaron cincuenta marinos más á León: pueblo amotiuóse en Estación para matarlos. Oportuna intervención del Ministro de El Salvador impidió desgraciado incidente. Acérquese Departamento de Estado para poner de relieve graves peligros y excitación general Centro América si efectúase intervención. La paz se impone. Urge gestione en ese sentido.

Presidente Araujo.

Presidente Taft.

Washington.

La situación de Nicaragua se agrava de día en día y temo serias complicaciones si las tropas americanas penetran en territorio nicaraguense. En León el pueblo se amotinó á la llegada de los marinos, y á no haber sido por la intervención del Ministro de El Salvador tendríamos ahora que lamentar graves consecuencias. Respetuosamente ruego á Ud insinuar al Presidente Díaz, que entre en algún arreglo de paz, aceptando una tercera persona. Hago esta manifestación movido por mi ardiente deseo de paz en Centro-América y mi sincera amistad al Gobierno y pueblo Americanos.

Presidente Araujo.

Circular á los Exelentísimos señores Presidentes General Manuel Bonilla, Tegucigalpa; Licenciado Manuel Estrada Cabrera, Guatemala, y Licenciado Ricardo Jiménez, San José, Costa Rica.

Los graves acontecimientos que se desarrollan en la hermana República de Nicaragua, preocupan altamente mi atención, porque aparte de ser harto doloroso que una nueva gue-

rra civil con su cortejo de amarguras ensangriente el suelo centroamericano, es indudable que por ella, nuestra honra y futuro porvenir, sufran certero golpe.

Esa guerra que está debilitando cada día más las vitales energías de aquel noble país, le ha creado una situación crítica excepcional, que puede dar margen á la existencia de graves problemas que nos traerían zozobras y desalientos, si aquel conflicto no tuviera una oportuna solución.

Juzgo que son los países hermanos los llamados á tomar amplia participación en esas graves cuestiones, en nombre del patriotismo y de los sagrados vínculos que nos mantienen y nos mantendrán unidos.

Sin perjuicio de los buenos oficios que nuestros representantes están ejerciendo cerca de los bandos contendientes, juzgo que es de urgente necesidad que los diplomáticos centroamericanos, residentes en Washington, hagan manifestación conjunta al Departamento de Estado, para significar que los asuntos de Nicaragua, pueden tener perfecta solución, mediante la acción uniforme de los países hermanos, que conduciría no sólo á la pacificación de Nicaragua, sino á dar completa garantía á los intereses extraños, cuando ellos se sintieren amenazados.

Los reconocidos sentimientos patrióticos que animan á Ud., me hacen esperar se digne acoger esta excitativa, que la dictan elevados intereses y miras muy superiores.

Complacido aprovecho esta oportunidad, para saludar á Ud. atentamente y suscribirme como su afectísimo servidor y amigo.

Manuel E. Araujo.

Ideal político.

SALVADOREÑOS:

Le ha tocado en suerte á mi Gobierno, que en el primer año de su existencia se cumpla el centenario de un hecho de magna significación en la historia política de la América Central; y con tan glorioso motivo me dirijo á mis conciudadanos, pues el asunto entraña nada menos que el amor á la patria, el supremo amor de la vida humana y de él se derivan las más altas virtudes y los más hermosos ideales, que deben ser en el presente tiempo, como en el pasado lo fueron, nervio y alma, fundamento y guía del pueblo salvadoreño.

Vamos á conmemorar la Revolución que el año 1811 dió, en la entonces Provincia del Salvador, el grito de independencia de la Metrópoli Española, y que fué, puede decirse, la primera llamada libertadora, en cuyo fuego se encendieron los corazones patrióticos, para alumbrar más tarde, en la evolución de las ideas y de los esfuerzos, el nacimiento definitivo de la nacionalidad centroamericana.

Aquella Revolución preséntase ante nuestros ojos como síntesis heroica de un ideal de libertad que debemos mantener vivo y palpitante, no sólo en nuestras instituciones, que en ella tuvieron germen fecundo, sino también en nuestras almas. Y cumple al espíritu de mi Gobierno, que se inspira en el patrio amor y en sincera

devoción por la doctrina democrática, hacer un llamamiento á todos los ciudadanos, para que rindiendo culto á los próceres de la independencia nacional, afirmemos en nuestro carácter, en nuestras ideas y sentimientos, y en nuestras costumbres también, el concepto de la libertad y del deber, y los principios del honor y del civismo, y la virtud del sacrificio en aras de la patria, si fuere necesario, al igual que lo hicieron aquellos perínclitos varones que al través de una centuria todavía están resplandeciendo en los fastos de nuestra historia.

El impulso de mi alma, mi credo político y mi deber de mandatario, me mandan que ponga en la celebración del centenario de 1811 todo el entusiasmo de que soy capaz; y estoy seguro que en las autoridades y en todas las clases sociales encontrarán resonancia mis palabras, porque á todos nos alienta en este momento histórico el deseo vehemente de restaurar en la conciencia nacional salvadoreña, virtudes, sentimientos é ideales propicios á una gran regeneración, y nada mejor para ello que el culto rendido á la patria con la glorificación de aquellos de sus hijos cuyos hechos son una enseñanza salvadora y un ejemplo vivificante.

Cúmpleme decir, por otra parte, que las fiestas del centenario deben revestir la mayor solemnidad, pues no vamos á celebrar un hecho aislado, regional y exclusivo de nuestra historia particular, acaecido en el período triste del desmembramiento de la República Federal de Centro-América, sino un acontecimiento común á los pueblos de la antigua patria y que á todos los une, al través de las vicisitudes y de los tiempos, en un sólo corazón amante de la libertad y de la independencia, ahora lo mismo que en el pasado, desde que juntos soñaron en su autonomía y para alcanzarla aunaron sus esperanzas y sus esfuerzos.

Reviste, pues, magnitud extraordinaria la efemérides de la Revolución de 1811; y á las festividades que van á efectuarse, El Salvador ha invitado cordialmente á sus hermanas las Repúblicas de la América Central, cuyos dignos representantes hallarán en el hogar salvadoreño el calor del propio hogar y el íntimo abrazo que debe estrechar á los hijos de una misma madre. Y en el recuerdo glorioso, se avivará más nuestra fraternidad; y se fortalecerá la esperanza de una real y efectiva unión, al ser evocados en fraternal consorcio los hechos de nuestros antepasados, que no concibieron la patria pequeña y despedazada, sino grande é indivisible.

Las patrióticas remembranzas y los ideales que dignifican al

hombre, ejercen en los pueblos una influencia poderosa para llevarlos al progreso social y á la ventura; y de esta celebración del centenario debemos sacar saludables frutos, porque en sí tiene el mágico prestigio de las ideas y la cristalización de sentimientos purificadores de la conciencia pública. Urge levantar nuestro nivel espiritual muy por encima del materialismo de la vida. Hagamos de la patria una religión excelsa, y rindámosle culto fervoroso en un santuario de virtudes cívicas, donde entre luces de honor nos sirvan de ejemplo, en la santidad de su gloria, los que supieron ser próceres de la libertad y del derecho y beneméritos por la alteza de su pensamiento y la bondad de su espíritu. Que sea, conciudadanos, el centenario de 1811 un nuevo punto de partida para El Salvador, en pos de la regeneración moral á que una vez más juro consagrar todas mis energías.

Y al esforzarnos todos porque las patrióticas fiestas tengan esplendores y pompas dignas del suceso que conmemorarán, hagamos el ascenderlo propósito de que su grandeza no se pierda en el vacío sino que perdure en el hecho de hacernos verdaderamente dignos de celebrar después, en 1921, el Centenario de la Independencia de la América Central, formando con las Repúblicas del Istmo una sola patria con un solo Gobierno centroamericano. Este voto será la mejor ofrenda que podamos hacer al pié del soberbio monumento que El Salvador va á consagrar en noviembre próximo á los próceres de 1811 y por lo que á mí respecta, tendría como el acontecimiento más hermoso de mi Gobierno y el más codiciado de mi vida política, el que durante él se realizase la unión, y que fuera yo, en virtud de ese suceso, llevado á cabo por la libre voluntad de nuestros pueblos, el último Presidente que tuviera la República de El Salvador.

MANUEL E. ARAUJO.

San Salvador, 20 de junio de 1911.

DOS CABLES.

Gobierno de El Salvador—Centro-América.

Juventud dominicana abraza juventud Salvadoreña, y protesta asesinato Presidente Araujo, digno enemigo yankismo.

FREITES ROQUES.

A FREITES ROQUES—Santo Domingo.

Gobierno y pueblo Salvadoreños agradecen profundamente juventud dominicana, mensaje de simpatía ante la inmensa desgracia que nos aflige.

Presidente MELENDEZ.

OPINION QUE VALE SER OIDA

HABLA MR. FALL, SENADOR AMERICANO. IMPORTANTES DECLARACIONES DESPUES QUE VIO CON SUS PROPIOS OJOS EN LA FRONTERA DE TEJAS, EL CUADRO DE DESOLACION QUE OFRECE MEJICO Y SUS CAUSAS.

«Quiero que la paz de México se realice, para impedir que las propiedades de los norteamericanos peligren; pero ESTOY CONVENCIDO de que las revueltas en aquella República están SIENDO FOMENTADAS por intereses FINANCIEROS NEOYORQUINOS. (1) Quizás las industrias caucheras y chicleras son las principales que proporcionan los fondos necesarios para mantener los desórdenes, sin embargo, creo que el gobierno que encabeza el señor Madero, dominará la situación, si los Estados Unidos, cooperan eficazmente en este sentido.» (2)

(1) Se refiere á Wall Street en donde están los banqueros más ricos del mundo y menos escrupulosos cuando se trata de ganar dinero.

(2) Como *desgraciadamente* los Estados Unidos no han cooperado ó no *han podido*, en el sentido a que se refiere el senador americano, la guerra ha seguido; Madero, del Poder fué al martirio, y la situación de Méjico es más grave que nunca.



TERMINANDO.

El Presidente de la República de El Salvador ha muerto! Cayó bajo la saña asesina de un grupo de malvados, cuando se sentía en El Salvador, como nunca, el benéfico influjo de las libertades que ponía en práctica un hombre bueno y un Presidente digno.

Sus autores, anónimos y no anónimos, deben sentir una sola satisfacción, lejitima si se quiere, pero más que nada, natural.

Asesinaron un hombre bueno y digno, con el mismo placer que sienten el salvaje y el cretino, al romper en una galería de Arte una joya de valor que despierta en su alma, no el culto á lo belleza, sino el instinto de la destrucción.

El Presidente Araujo ha muerto, pero su recuerdo profundizará el lecho del río Grande del Norte que nos separa para siempre de la República de Washington, convertida hoy en Roma aventurera y Roma corrompida, pero sin las bellezas de su Arte ni los jestos gloriosos de muchos de sus hijos.

La política imperialista bajando del Norte é invadiendo la América-latina, tiene mucho de las invasiones que azotaron los pueblos que en el Sur de Europa llevaban tremolado el estandarte de la civilización de una época.

Pero con esta agravante que repugna: subyugar pueblos y romper joyas de arte, es menos pernicioso y malvado, que

corromper conciencias y lanzar á guerra de Caines hermanos contra hermanos!

En Santo Domingo sostuvo á Cáceres y contribuyó, por apoyarlo, á que cayera estrepitosamente en el pavimento de la carretera que éste hizo construir para solaz de un pueblo muerto de hambre por la falta de industria y agobiado por el peso de gravosos impuestos.

Su obra, después de esta página sangrienta escrita por el mismo Cáceres que en su afán de mando creyó poder reelejirse en contra del querer del pueblo y contando con la franca protección americana, es conocida.

La Comisión yankee que vino á “mediar” para obtener la paz en la República, compuesta de dos individuos que uno de ellos mereció que la prensa de su mismo país le llamara “honorable” despectivamente, dejó su frutos: aún queda de ella como recuerdo luctuoso, el anárquico estado en que se vive, y la incertidumbre en que se ajita el alma de la conturbada nacionalidad dominicana, condenada por un destino inexorable á vivir en guerra por perversa maquinación extraña, cuando decaída por completo y arrepentida de sus errores, anhelaba paz y orden, pero paz honrada, paz hermosa, paz digna, que es la buena, porque nada bello y decoroso es la paz en que viven los esclavos bajo el látigo humillante del amo que asecha y vijila, amenaza y castiga!

La Convención que se firmó en Febrero del año de desdoro de 1905, combatida, odiada y temida, impuesta con el filo del machete y el halago del oro corruptor, no ha traído los frutos ofrecidos por los que, defendiendo intereses personales, se lanzaron á deificar los autores de un tratado criminal y atentatorio á la soberanía y vergüenza de la República.

La Convención pasó en el Congreso con esfuerzos inauditos, pero la paz no ha extendido su manto protector sobre la vida y los intereses de los dominicanos; la guerra después fué desoladora; la sangre ha corrido como nunca, y el desconcierto en que se vive y la intranquilidad que tortura el alma de la Nación, son más horribles que el año de guerra que acaba de pasar y que es una de las pruebas más duras que ha soportado en su angustiada y mentirosa vida independiente la infeliz nacionalidad dominicana.

En medio de este caos, los interesados, los perversos, los incautos y los necios, miran la elección de Wilson como una promesa halagadora. Vana quimera! Wilson, americano

antes que Demócrata, defenderá los intereses de su Nación, como nosotros defenderíamos los nuestros si tuviéramos su capital y sus cañones.

Pensar en contra es pensar mal!

La política imperialista responde en los Estados Unidos, á una necesidad del espíritu emprendedor, aventurero y especulador de su hijos.

Wilson demócrata, ó Wilson republicano, será el Presidente de los Estados Unidos, y pobre del que al ocupar la primera magistratura de esa República, intente contrarrestar la tendencia avasalladora y torrencial de ese pueblo donde el oro es amo y señor, y los intereses regulan el alma nacional influida por el brutal positivismo de un siglo desprovisto de conciencia y arte!

La mayoría demócrata del Senado Americano, acaba de rechazar el proyecto de dar independencia á Filipinas; el estado de miseria en que vive Puerto Rico no tiene la promesa siquiera de mejores días, y mientras se fortifica á Panamá y se abre el apetito de expansión americana. Méjico se desangra en una lucha que contempla el coloso complacido é impávido, soñando levantar su grandeza sobre una enorme pirámide de cráneos, un lago inmenso de sangre, y la felicidad de pueblos ciegos que marchan al abismo con una sonrisa intonsa en sus pálidos labios de neuróticos

Alea jacta est... Solo es sensible, que el que hoy mira la opulencia de la nueva Roma, no pueda mirar en el futuro la ruina y la decadencia de la moderna Castago!

A. FREITES ROQUES.





RECORTES DE LA PRENSA LOCAL.

DE "BLANCO Y NEGRO."

Con el sugestivo título de "Una víctima americana" publicará nuestro estimado compañero en la Prensa y aplaudido escritor Sr. A. Freites Roques, un folleto que contiene importantes manifestaciones de la política americana en Centro América. El folleto lucirá la efigie del malogrado Presidente de El Salvador y la de otros.

El público espera con ansia el folleto, por ser obra de la pluma del viril escritor que tan dura y constantemente ha flagelado la política imperialista de los Estados Unidos.

DE "LA LISTA"

En nuestros talleres tipográficos se edita actualmente un interesante folleto político intitulado: "Una Víctima Americana", escrito por el atildado escritor antiamericanista Arturo Freites Roques.

Dicho folleto es esperado con verdadero interés por todo el público dominicano, por tratarse en él de un hecho histórico, insólito y repugnante como es el asesinato del Presidente de la República del Salvador, y por ser el autor uno de nuestros jóvenes periodistas que más ha fustigado, en todo tiempo, la vergonzosa intervención yankee.

